



DILIGENCIA. Que extendido yo, la Secretaría-AccTal., para hacer constar que el presente documento integra el Plan General de Ordenación de la Villa de Garafía, conteniendo las correcciones y observaciones efectuadas en el Acuerdo de COTMAC de fecha 30 de noviembre de 2016 y forjadas en conocimiento por el Pleno de la Corporación en sesión Extraordinaria de fecha 06 de mayo de 2019.

Villa de Garafía a 07 de mayo de 2019.
LA SECRETARIA-ACCTAL.
 Fdo.: Neves Yolanda Pérez Lorenzo

VÍAS Y PEATONALES	USOS COMUNITARIOS PROPUESTOS	USOS DE ESPACIOS LIBRES PROPUESTOS
<ul style="list-style-type: none"> V: VÍA NUEVA APERTURA VM: VÍA MEJORA Y MEJORA VM2: VÍA MEJORA Y ACCIONAMIENTO ROD: REDONAL ENLACE Y MEJORA ROD2: REDONAL MEJORA Y ACCIONAMIENTO PEAT: PEATONALES MEJORA Y ACCIONAMIENTO PEAT2: PEATONALES ENLACE Y MEJORA PEAT3: PEATONALES NUEVA APERTURA 	<ul style="list-style-type: none"> DEP: DEPORTIVO SOC: SOCIAL CUL: CULTURAL DOC: DOCENTE CEM: CEMENTERIO 	<ul style="list-style-type: none"> E: ESPACIO LIBRE DEL: DELIMITACIÓN ASENTAMIENTO RURAL DEL2: DELIMITACIÓN ASENTAMIENTO AGRICOLA CON: SUELO URBANO CONSOLIDADO CON2: SUELO URBANO DE INTERÉS CULTURAL CON3: SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

SISTEMAS GENERALES	ÁMBITOS URBANÍSTICOS
<ul style="list-style-type: none"> SE: SERVICIOS IE: INFRAESTRUCTURAS EDUCAS SH: HELIPUERTO CE: CENTRICO SP: SUELO URBANO SP2: RECINTO DE LOS MUCHACHOS 	<ul style="list-style-type: none"> AL: ALTERNATIVA REGION PLAN TERRITORIAL DEL SISTEMA URBANO

ESQUEMA DE AFECIONES LEY 8/1981 DE CARRETERAS	FRANJE DE PROTECCIÓN LINEA LIBRE DE CIRCULACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS	DOMINIO PÚBLICO, SERVICIABLE Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA SEGUN LA LEY DE COSTAS Y SU REGIMIENTO

AFECIONES LEY 8/1981 DE CARRETERAS
<ul style="list-style-type: none"> DOMINIO PÚBLICO SERVICIALE AFECCION FRANJE DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

COSTAS
<ul style="list-style-type: none"> LINEA DE DESLIZE DEL DOMINIO PÚBLICO MARITIMOTERRESTRE LINEA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN LINEA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

LOCALIZACIÓN

ESCALA GRÁFICA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA VILLA DE GARAFÍA
 DOCUMENTO DE APROBACIÓN PROVISIONAL
 ADAPTACIÓN A LAS NAD DEL PIOLP
 (Corrección de observaciones de Acuerdo de COTMAC de 30 noviembre 2016)

PLANO DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA
GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PGO

ESCALA: 1:5.000
 OCTUBRE 2018

Logos: CARO & MANOSO ASOCIADOS, gesplan, GOBIERNO DE CANARIAS, AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GARAFÍA